

Acta número 107 ciento siete del Licenciado Galo Mauricio Galván Flores

En la ciudad de San Luis Potosí del Estado del mismo nombre siendo las 11 once horas, del día 30 treinta de Agosto del 2002 dos mil dos se reunieron en la Sala Ponciano Arriaga de esta Secretaría General de Gobierno, con el carácter de Jurado Calificador los Licenciados Guillermo Foz Aguilar, Director del Notariado y Representante Personal del Licenciado Fernando Silva Nieto, Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Carlos Alberto Ordóñez Vogel, Representante del Consejo del Colegio de Notarios del Estado y el Licenciado Alfonso Leal Varela Representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S.L.P., con el objeto de celebrar un exámen al Licenciado Galo Mauricio Galván Flores, para obtener la - constancia de Aspirante al Notariado en atención a la solicitud que formulara el mismo susistente y de acuerdo a lo establecido por los artículos 16, 20 y 21 de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí, se procedió a verificar el exámen Teórico Práctico, el que inició a la hora antes citada y conduyó a las catorce treinta horas - - - - -

En seguida el H. Jurado Calificador procedio a votar por escrutinio secreto resultando Aprobado por unanimidad de votos - - - - -

Para constancia se levanto esta acta que firmaran los Licenciados Sinodales ante el Secretario General de Gobierno Jorge Daniel Hernández Delgadillo; Day Fé. - con recibo oficial número B-3900172 expedido por la Secretaría de Finanzas se cubieron los Derechos de Exámen, fungiendo como Secretario el Lic. Guillermo Foz Aguilar.

Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo
Secretario General de Gobierno

Lic. Guillermo Foz Aguilar
Director del Notariado

Lic. Carlos Alberto Ordóñez Vogel
Representante del Consejo del
Colegio de Notarios del Estado.

Lic. Alfonso Leal Varela
Representante de la Facultad
de Derecho de la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí, SLP.